

## **TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA EN IDIOMA INGLÉS**

### **Programa**

### **“INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN”**

#### **Profesores:**

**Profesor Titular: Consuelo Llames Massini**

**2023**

**1. CARRERA: Tecnicatura en Traducción Multimedia en Idioma Inglés**

**2. ASIGNATURA: Introducción a la Interpretación**

**Comisión: TMA**

**3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:**

***Profesor Titular: Consuelo Llames Massini***

***Integrantes del equipo docente:***

---

#### **4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

La interpretación es una disciplina tan antigua como la historia de la humanidad y tan relevante como la necesidad de comerciar y comunicarse entre sí de los pueblos de diferente lengua y cultura. Hay registros de intérpretes en el Antiguo Egipto y el Imperio Persa, que llevaron a cabo su trabajo como mediadores lingüísticos y culturales en “modo consecutivo”. Diversos hechos históricos, como las migraciones, las guerras, las conquistas de otros pueblos, la exploración de los mares, la evangelización y la diplomacia, tornaron indispensable franquear barreras idiomáticas y culturales. Es por ello que el aprendizaje de las técnicas de la interpretación se apoya sobre un sólido conocimiento conceptual de las lenguas y de las culturas y sobre una enseñanza fundamentada por el método de la crítica comparada.

Con el devenir de la modernidad, los avances tecnológicos empezaron a impactar en la manera en que los intérpretes podían transmitir el mensaje, con el uso de micrófonos, auriculares y, más adelante, cabinas insonorizadas, lo que les permitió hacerlo en tiempo casi real, es decir en “modo simultáneo”. A fines del siglo XX, un mundo globalizado y en estrecha conexión, sumado a la nueva tecnología y a internet, fue posible interpretar a distancia o de manera remota, primero por teléfono y luego por videoconferencia.

Esta inmediatez en la transmisión de discursos de una lengua a otra -sea en modo consecutivo o simultáneo, con el intérprete presente en persona o a distancia, por teléfono, videoconferencia o mediante lengua de señas- pone de manifiesto la complejidad de la interpretación y la consiguiente necesidad de abordar un entrenamiento integral que tenga en cuenta elementos discursivos, culturales, de personalidad y tecnológicos, entre otros.

De allí que el primer paso en la formación del intérprete es la de comprender que es un mediador entre culturas y lenguas, expresadas en textos orales (o de señas) a los que aplicará funciones cognitivas elevadas o profundas, tales como: comparar, inferir, especular, desarrollar una hipótesis, sintetizar, evaluar, etc.

En segundo lugar, en la formación del intérprete debe fortalecerse la voluntad consciente de comprender. Para comprendernos, precisamos el trasfondo de una serie de conocimientos lingüísticos, y extralingüísticos, experiencias y demás compartidos

que podamos activar según resulte necesario en un acto de habla concreto y fugaz. Esta base de conocimientos es imposible de sistematizar, pero es probable que la llevemos almacenada como sistema (memoria a largo plazo) que comprende todos los conocimientos adquiridos sobre la base de los incontables actos de habla en que hemos participado. En esa biblioteca virtual, que es la memoria a largo plazo, se encuentran las experiencias cognitivas y afectivas de toda nuestra práctica social anterior. Por tanto, la interpretación no puede ser una simple sustitución mecánica de unidades lingüísticas, sino la combinación de todas ellas: los sistemas fono-morfosemánticos, sintáctico, prosódicos y de registros y en base a ello es que se propone el siguiente programa de estudios.

---

## **5. OBJETIVOS:**

Lograr que el alumno:

- Tome conciencia de la necesidad de integrar las distintas asignaturas de la programación general de la carrera.
- Adquiera un sólido marco teórico que dé sustento al fenómeno de la interpretación.
- Conozca sobre interpretación hablada y en lengua de señas.
- Amplíe y mejore su manejo de las lenguas española e inglesa.
- Desarrolle su madurez intelectual, capacidad receptiva y vocabulario en ambos idiomas.
- Amplíe su bagaje cultural.
- Desarrolle su nivel de concentración y atención.
- Logre comprender el mensaje en forma rápida, analice la información y rescate las ideas principales y secundarias de un texto.
- Tome conciencia de los distintos tipos de texto, su estilo y uso.
- Respete el estilo del mensaje original y trate de producir el mismo efecto en su audiencia que el orador original.
- Desarrolle la predicción de contenidos semánticos

### **5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Lograr que el alumno:

- ☑ Conozca las diferencias entre la traducción, como disciplina escrita, y la interpretación, como disciplina oral.

- ☐ Se familiarice con las dificultades que pueden surgir en una interpretación, ya sean idiomáticas, espaciales, culturales, etc.
- ☐ Ejercite el pensamiento lógico, y la memoria a corto y mediano plazo.
- ☐ Profundice la velocidad de la lecto-comprensión.
- ☐ Amplíe su capacidad de escucha comprensiva.
- ☐ Reconstruya la información recibida en forma oral o escrita.
- ☐ Logre expresar el mensaje en forma clara, procurando evitar la interferencia del otro idioma.
- ☐ Desarrolle su propio sistema de toma de nota.
- ☐ Sepa utilizar su voz y hacer el mejor uso de ella

## **5.2 OBJETIVOS CONCEPTUALES**

- ☐ La comunicación.
- ☐ La traducción escrita frente a la interpretación oral.
- ☐ Análisis del discurso. Discurso y cognición. El discurso como interacción social. La lectura veloz y la traducción a primera vista.
- ☐ Mnemotécnicas. Nociones Fundamentales
- ☐ La memoria a corto plazo. La memoria a largo plazo. La integración y asociación de ideas.
- ☐ Técnicas de repetición, relato, síntesis Sustitución y décalage en el discurso oral. La reconstrucción del discurso oral.

## **5.3 OBJETIVOS PROCEDIMENTALES**

- ☐ Reconocimiento de los rasgos distintivos de la comunicación.
- ☐ Utilización de procesos cognitivos y meta-cognitivos que faciliten la comprensión, producción de discursos orales.
- ☐ Reconocimiento y utilización de las estructuras/patrones de organización de la información.
- ☐ Selección, consulta y aprovechamiento de distintas fuentes de información en función de la traducción oral.
- ☐ La improvisación como herramienta para la reconstrucción del discurso oral.

#### **5.4 OBJETIVOS ACTITUDINALES**

- ☑ Mantenimiento de actitudes tolerantes y solidarias para con los miembros del grupo. Actitud participativa en todas las actividades realizadas en el aula.
- ☑ Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacer durante el trabajo personal en aula.
- ☑ Juicio personal y crítico argumentando sobre diversos temas. Compromiso con la construcción del propio saber.

---

#### **6. CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Diferencias entre traducción e interpretación. La traducción a la vista. Lectura veloz. Reproducción, reformulación, reconstrucción del discurso. Memoria. Escucha comprensiva. Idea principal e idea secundaria. La interpretación consecutiva. Toma de notas. Anticipación. Clozing. Decalage. La interpretación directa.

---

#### **7. CARGA HORARIA:**

**7.1. Carga horaria total: 60 horas**

**7.2. Carga horaria semanal total: 2 horas**

**7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 horas**

---

#### **8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:**

##### **UNIDAD I:**

La comunicación humana. El orador y el oyente. Las herramientas de la comunicación. Las situaciones de comunicación. La comunicación no verbal. Lengua de señas. Las situaciones de comunicación. Las presentaciones y las despedidas. Los discursos. Las conferencias. Otras situaciones de comunicación.

Evolución histórica de la interpretación. Similitudes y diferencias entre traducción e interpretación. Actividades relacionadas con la interpretación y la traducción: subtítulo, doblaje y traducción a primera vista. Dificultades y recursos para resolverlas. La traducción literal y la claridad del mensaje. Similitudes y diferencias entre interpretación hablada y en lengua de señas. Ámbitos de la interpretación: en conferencias, en tribunales judiciales, ante la prensa, en mesas de negociación, etc. Campo y desempeño profesional del traductor y del intérprete. Asociaciones profesionales.

Técnicas de lectura veloz. Mecanismos de percepción visual. El entrenamiento de la percepción visual. Lectura comprensiva. El párrafo como unidad de pensamiento.

**UNIDAD II:**

- a) Concepto de Memoria. Mnemotécnicas: nociones fundamentales. Factores psicofísicos determinantes de la memoria. La integración o asociación de ideas. Organización del material. Concentración en la expresión oral. Recreación de un discurso. Paráfrasis.
- b) Técnicas de repetición, relato, síntesis, sustitución y *décalage* en el discurso oral.
- c) Lenguas. Familias de lenguas. Lenguas naturales y artificiales. Lengua materna y segunda lengua. Lengua universal. Lenguaje y dialecto. La construcción lógica de un texto. El orden de las palabras y el orden de las ideas. Coherencia y cohesión.
- d) La voz. Elementos que la constituyen. Entonación. Enunciación.
- e) Toma de Notas. Principios de Rozan.

**BIBLIOGRAFÍA:****Bibliografía Obligatoria:**

Material de cátedra

Juicios de Nuremberg: <https://museums.nuernberg.de/memorium-nuremberg-trials/>

Naciones Unidas: <https://www.un.org/>

Asociaciones profesionales: <https://www.aati.org.ar/> <https://aiic.org/>

<https://www.traductores.org.ar/>

How languages evolve: <https://www.youtube.com/watch?v=iWDKsHm6gTA>

What makes a language a language: [https://www.youtube.com/watch?v=Z\\_F0tfKyfo](https://www.youtube.com/watch?v=Z_F0tfKyfo)

**Bibliografía Complementaria:**

Alonso Araguás, Iciar (2007): "La mediación lingüística oral: interpretar entre lenguas y culturas".

Arencibia Rodríguez, Lourdes (2001): "La interpretación de conferencias – Principios básicos", Bogotá, Colombia. Martínez-Insignare.

Bertone, Laura (1989): "En torno a Babel – Estrategias de interpretación simultánea". Buenos Aires, Hachette.

Bosch March, Clara (2011): "Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas – Manual para el estudiante" Comares, Granada.

Drallny, Inés (2000): "La formación del intérprete de conferencias", Ediciones del Copista, Córdoba.

Gillies, Andrew (2017): „*Note-taking for Consecutive Interpreting. A short Course*“, Routledge, Londres.

Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies (2015), edited by Franz Pöchhacker. Watzlawick, P., Bavelas, J. & Jackson, D. Teoría de la comunicación humana. Herder Editorial, S.L. Barcelona, 2002.

Ted Talks: <https://www.ted.com>

---

## **9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

Formación profesional práctica con un temario de estudios en comunicación intercultural divididos en 3 ejes:

**Eje 1:** La comunicación. Lenguas. La traducción escrita y la interpretación.

Características, similitudes y diferencias. Interpretación hablada y de señas. Historia de la interpretación. Juicios de Nuremberg. Diferencias entre la interpretación consecutiva y la simultánea. Interpretación en puente (relay, liaison). Susurrado.

Técnicas previas a la interpretación: shadowing o repetición, visualización, resumen.

**Eje 2:** Organismos Internacionales: Sistema de Naciones Unidas. Principales órganos y funcionamiento. Idiomas oficiales. Rol de intérpretes y traductores.

Técnicas de lectura: lectura veloz, lectura comprensiva. Ideas principales y secundarias. Terminología. Escucha comprensiva y memoria pura. Introducción a la traducción a primera vista.

**Eje 3:** Globalización, conectividad y comunicación, redes sociales.

Ideas conceptuales de un discurso. Paráfrasis. Traducción Inversa. Traducción a Primera Vista. Interpretación Consecutiva con y sin toma de notas. Inicio a la interpretación simultánea.

---

## **10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

### **10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

**Modalidad A Distancia o Virtual.** La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asincrónicas y 50% de participación en las actividades sincrónicas propuestas en cada asignatura.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito:

(a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades asincrónicas así como en las sincrónicas,

(b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y

(c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recursar la asignatura.

Habr  dos (2) instancias de evaluaci n parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificaci n de las evaluaciones parciales se utilizar  una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota m nima de aprobaci n ser  4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio m nimo de 4 en los trabajos pr cticos y cumplan con el porcentaje m nimo de participaci n en las actividades asincr nicas y en las sincr nicas tendr n derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendr  lugar dentro del per odo de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprueben, acceder n a la segunda instancia recuperativa, que se realizar  en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podr n rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perder n la regularidad de la asignatura y deber n **recursar** la materia durante el pr ximo ciclo lectivo, sin excepci n.

Los alumnos de materias a distancia o virtuales que no alcancen el 60% de participaci n en las actividades asincr nicas y el 50%, de participaci n en las sincr nicas deber n **recursar** la materia durante el pr ximo ciclo lectivo, sin excepci n.

La materia podr  aprobarse con **examen final** o con promoci n directa.

Para acceder a la **promoci n directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un m nimo del 75% de participaci n en las actividades asincr nicas y 75% en las actividades sincr nicas, (b) aprobar los trabajos pr cticos con un promedio de 6 (seis) o m s; (c) aprobar en primera instancia y con una nota m nima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 60% de participaci n en las actividades asincr nicas as  como el 50% de participaci n en las actividades sincr nicas, aprobado los trabajos pr cticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con un promedio menor de 7 (siete) estar n habilitados para rendir **examen final**.

## **10.2. EVALUACIONES PARCIALES:**

### **10.2.1. Objetivos:**

El alumno rendir  examen parcial para determinar si conoce los contenidos te ricos m nimos de la materia y si adquiri  las t cnicas de la interpretaci n directa y la traducci n a primera vista.

### **10.2.2. Metodolog a:**



Preguntas de contenido teórico y evaluación práctica de técnicas de interpretación consecutiva y traducción a primera vista.

### **10.3. EVALUACIÓN FINAL:**

#### **10.3.1. Objetivos:**

En caso de no haber promocionado la materia, el alumno rendirá examen final de la materia para determinar si conoce los contenidos teóricos de la materia y si adquirió las técnicas de la interpretación directa y la traducción a primera vista.

#### **10.3.2. Metodología:**

Preguntas de contenido teórico y evaluación práctica de técnicas de interpretación consecutiva y traducción a primera vista.

## **11. NORMAS Y REGLAMENTO EN EL AULA**

### **11.1 Asistencia**

Los alumnos deberán asistir a todas las clases y tener la cámara encendida durante el transcurso de las mismas. La falta de asistencia (y/o de participación) obstaculiza el aprendizaje y esto se verá reflejado en la calificación final del curso.

### **11.2 Puntualidad**

Las clases comenzarán a la hora indicada y los alumnos deberán estar online a esa hora. La impuntualidad será considerada como una actitud descortés y perturbadora del desenvolvimiento ordenado de la clase que se está impartiendo.

### **11.3 Participación**

Es importante que los alumnos participen en clase y se involucren en su aprendizaje. Asimismo, deberán leer el material que se les indique para poder comentarlo en clase. No está permitido ingerir alimentos.

### **11.4 Idioma**

Se utilizarán las dos lenguas de trabajo. Los conocimientos y las actividades se impartirán en ambas lenguas.